

## CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE DOS CRÓNICAS DE LA EXPEDICIÓN DIRIGIDA POR FRANCISCO HERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, A COSTAS MEXICANAS

*Jaime García Mendoza*

Las narraciones de sucesos importantes pueden tener varias versiones que no necesariamente coinciden. Este es el caso de la expedición dirigida por Francisco Hernández de Córdoba a costas mexicanas en 1517, que cuenta con tres fuentes, la que escribió Bartolomé de las Casas, la de Hernán Cortés y la de Bernal Díaz del Castillo.

La de Hernán Cortés es muy escueta y, al parecer, la recogió de alguno o algunos de los sobrevivientes de esa desafortunada expedición, donde los españoles sufrieron pérdidas notables.<sup>1</sup> Según se aprecia, Cortés narra sobre la expedición de Hernández de Córdoba como un antecedente de menor importancia, sin otorgarle mayor mérito que el de haber llegado a las costas de Yucatán. Las otras dos narran con mayor detalle los mismos hechos.

En el caso de la versión de fray Bartolomé de las Casas,<sup>2</sup> según se puede deducir, la fuente de información proviene del propio Francisco Hernández de Córdoba, quien a través de un escrito le había rogado a Las Casas que le informase al rey del agravio que le había hecho Diego Velázquez, el gobernador de Cuba, al enviar una nueva expedición a las tierras recién descubiertas:

<sup>1</sup> Hernán Cortés, "Primera Carta de Relación, 10 de julio de 1519", *Cartas de Relación*, 2004, pp. 7-8.

<sup>2</sup> Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, t. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Comenzó luego de tractar de hacer otra mayor armada y enviar en ella por capitán general a un hidalgo natural de Cuéllar, patria también propia del mismo Diego Velázquez, llamado Juan de Grijalva, mancebo cuerdo y de buenas costumbres, al cual tractaba como deudo, puesto que no se creía serlo ni tocarle por ningún grado en sangre. Deste nombramiento pesó mucho a Francisco Hernández y rescibiólo por grande injusticia y agravio que Diego Velázquez le hacía, porque como él había con sus dineros, si suyos eran, hecho el armada con la parte que los otros dos, Cristóbal Morante y Lope de Ochoa, pusieron, y habiéndolo él descubierta y puéstose a tantos peligros de mar y de tierra y al cabo saliendo tan malherido, tenía por suya la dicha empresa y fuera dél pertenecer a nadie; por lo cual determinó de irse a quejar al rey de Diego Velázquez, y así lo escribió a mí, estando yo, como dije, en Zaragoza, porque me tenía por amigo, diciendo que Diego Velázquez se la había tiránicamente alzado con sus trabajos, y que no tardaría más de cuanto estuviese sano de sus heridas y allegase algunos dineros para gastar, rogándome que yo informase al rey entretanto de su agravio. Pero él puso de ir a España, y Dios dispuso de llevarlo al otro mundo<sup>3</sup>.

Esto hace suponer que en la carta enviada a Las Casas iba incluida la relación con los detalles del viaje realizado por el infortunado Francisco Hernández de Córdoba a las costas de Yucatán.

La tercera fuente corresponde a la narración testimonial de los hechos realizada por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*<sup>4</sup> la cual, al estilo del autor, está llena de detalles.

<sup>3</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. xcVIII, pp. 165-166.

<sup>4</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la conquista de Nueva España*, Porrúa, México, 1983, cap. I-VII, pp. 1-15.

## Los motivos del viaje

Uno de los motivos que dieron origen a la expedición fue la búsqueda de indios en las islas vecinas del Mar Caribe, con la finalidad de capturarlos y llevarlos como esclavos a trabajar a las minas de oro en la isla de Cuba, que en esos momentos sufría un auge con el descubrimiento de placeres de oro. La isla estaba gobernada por Diego Velázquez, quien también tenía la intención de descubrir otras islas, donde quizá hubiese más yacimientos auríferos, para que las poblaran los españoles y se aprovecharan de los indios que allí hubiera para explotar dichos yacimientos. Los lugares a los que se refiere, donde podían encontrar indios, eran las islas de los Lucayos, o las que se descubrieran durante el viaje. Asimismo, Francisco Hernández de Córdoba, uno de los organizadores de la expedición, había contratado como piloto a Antón de Alaminos, un marinero que había viajado en 1502 con Cristóbal Colón. Este le comentó a Hernández de Córdoba que Colón había tenido intención de ir hacia el mar del Poniente, donde suponía se encontrarían tierras ricas y pobladas. De acuerdo con ello, Hernández de Córdoba envió a pedir licencia a Diego Velázquez, para descubrir nuevas tierras y que, a cambio, se le otorgara el cargo de teniente de gobernador. Licencia que, según Las Casas, le fue otorgada en vísperas de partir la expedición.<sup>5</sup>

Díaz del Castillo refiere también el primer motivo: "... y que habíamos de ir de guerra y cargar los navíos de indios de aquellas islas, para pagar con indios el barco, para servirse de ellos por esclavos".<sup>6</sup>

Se observan tres variantes. La primera, que mientras Las Casas plantea que Velázquez tenía intención de descubrir tierras nuevas, este lo hacía con el objetivo de encontrar nuevos

<sup>5</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. xcvi, p. 156.

<sup>6</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. I, p. 4.

yacimientos de oro y gente para trabajarlas, dirigiéndose a las islas de los Lucayos, es decir, las Bahamas, junto a la península de la Florida. Díaz del Castillo no menciona la intención de descubrir nuevas tierras, sino únicamente la de esclavizar indios en las islas Guanaxes, situadas entre Cuba y Honduras.

La segunda, que los objetivos geográficos se encuentran totalmente opuestos, las Bahamas hacia el norte y las Guanaxes hacia el sur.

La tercera, Las Casas menciona que el piloto Antón de Alaminos motivó a Hernández de Córdoba a dirigirse a descubrir tierras nuevas en dirección poniente, con lo que cambió el objetivo principal de la expedición, que no excluye a los otros dos. En tanto que Díaz del Castillo dice que ellos, los soldados expedicionarios, fueron los que solicitaron a Velázquez cambiar el objetivo de la expedición hacia el descubrimiento de tierras nuevas, que tampoco excluye a las otras motivaciones. Las versiones tampoco se excluyen porque la propuesta de Antón de Alaminos se pudo haber diseminado entre los futuros expedicionarios haciéndolos cambiar de opinión con respecto al objetivo.

¿Pudo haber habido mala intención de alguno de los dos cronistas? Me parece que no. En todos los sucesos históricos siempre aparecen distintas versiones debido a diversas causas. La imprecisión no pudo deberse a la edad de los autores, porque ambos la escribieron a una edad similar y con una diferencia de diez años aproximadamente, entre el inicio y la terminación de una y otra obra. Las Casas escribió su obra entre 1527 y 1559, esta última fecha en que donó su obra al Monasterio de San Gregorio en Valladolid, es decir, entre los 43 y 75 años de edad, y prácticamente, entre los 10 y 42 años después de esta expedición.<sup>7</sup> Bernal Díaz del Casti-

<sup>7</sup> *Estudio preliminar de Lewis Hanke*, pp. XXI y XXXII. Las Casas nació en Sevilla, en 1484, y murió en Madrid, en 1566, a los 82 años de edad (León-Portilla, 2009, t. IV, p. 183).

llo presentó una probanza en 1539, donde decía que estaba escribiendo un “memorial de las guerras”, que pudo haber sido el inicio de su obra, la que terminó de escribir en 1568, 51 años después de la expedición de Hernández de Córdoba, y a los 73 años de edad.<sup>8</sup> Igualmente, los dos autores muestran una memoria extraordinaria, dando detalles mínimos en sus crónicas, tanto de los hechos como de las personas que mencionan. Ambos vivieron los sucesos del viaje de Hernández de Córdoba, uno como transmisor de un testimonio directo del propio dirigente de la expedición, y el otro como testigo ocular, que es lo que explicaría las diferencias.

De hecho, las dos versiones, a mí parecer, son complementarias. Ante la necesidad de obtener mano de obra indígena, los pobladores españoles más pudientes de la isla de Cuba, ricos mineros, entre ellos Francisco Hernández de Córdoba, Lope Ochoa de Caicedo y Cristóbal Morante, le solicitaron licencia a Diego Velázquez para hacer una expedición encaminada originalmente a capturar indios en las islas de las Bahamas; pero muy probablemente, al tener noticia de que estas se habían casi despoblado, propusieron ir a las islas cercanas al cabo de Honduras, situadas al sur. En el inter de la organización del viaje, Hernández de Córdoba habló con Antón de Alaminos, quien le comentó de la posible existencia de tierras al poniente, lo que lo animó a solicitar una nueva licencia al gobernador para explorar y descubrirlas, pidiendo a cambio el cargo de teniente de gobernador como se acostumbraba en estos casos, donde los capitanes de las expediciones recibían este tipo de privilegios. Es factible que entre los soldados que se contrataron corriera el rumor de que la expedición tuviera como objetivo el descubrimiento de tierras nuevas y que, animados por esta

<sup>8</sup> Bernal Díaz del Castillo nació en Medina del Campo, en 1495 o 1496, y murió en Guatemala, en 1584, a la edad de 89 años (León-Portilla, 2009, t. IV, pp. 238, 262, 266 y 271).

expectativa, apoyaran la petición de Hernández de Córdoba, argumentando que la captura de indios estaba prohibida. Así que, el gobernador Velázquez decidió apoyar una expedición de descubrimiento hacia un rumbo que no se había explorado y que le permitiría ampliar su jurisdicción, con los privilegios consecuentes en caso de tener éxito. Tal y como lo hizo Bartolomé de las Casas, habría que darle el crédito a Antón de Alaminos de abrir una nueva vía de exploración al retomar uno de los objetivos que anteriormente había tenido el Almirante de la Mar Océana en el descubrimiento de nuevas tierras, pero que este no ejecutó.

## **La organización de la expedición**

Como ya se dijo, Francisco Hernández de Córdoba, Lope Ochoa de Caicedo y Cristóbal de Morante, los organizadores de la expedición, aportaron entre mil quinientos y dos mil castellanos para comprar dos navíos y un bergantín.<sup>9</sup> Por su parte, Díaz del Castillo menciona que “compramos tres navíos, los dos de buen porte, y el otro era un barco que hubimos del mismo gobernador Velázquez”, que se supone se los vendió fiado.<sup>10</sup> De esta última noticia, se puede deducir que los tres principales organizadores compraron dos navíos y que el tercero (¿el bergantín?), es posible que el gobernador de Cuba se los vendiera a crédito al resto de los expedicionarios, porque el autor dice “compramos” y más abajo, habla de “los pleitos” que Velázquez interpuso contra ellos ante el obispo Burgos, uno de ellos, al parecer por la compra-venta de esta nave.

Sobre la participación económica de Velázquez en la expedición, Hernán Cortés confiesa:

<sup>9</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. xcvi, p. 156.

<sup>10</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. I, p. 4.

y creemos, porque aún no lo sabemos de cierto, que el dicho Diego Velázquez, teniente de almirante, tenía la cuarta parte de la dicha armada. Y el uno de los dichos armadores, fue por capitán de la armada, llamado Francisco Fernández de Córdoba, y llevó por piloto a Antón de Alaminos, vecinos de la villa de Palos.<sup>11</sup>

Lo que puede significar que había cuatro partes de la sociedad, los tres organizadores mencionados, y Diego Velázquez, quien a su vez pudo dar participación al resto de los expedicionarios, vendiéndoles a crédito el bergantín, que mientras no liquidaran la deuda, le daba derechos de participación.

Bernal Díaz del Castillo menciona que también adquirieron como víveres: pan cazabe, puercos y aceite, entre otros. Como siempre detalla sobre los puercos: “que costaban tres pesos porque en aquella sazón no había en la isla de Cuba vacas ni carneros, porque entonces se comenzaba a poblar”. También, compraron “cosas de rescate de poca valía”, que intercambiaban con los indios para “rescatar” metales y piedras preciosas, además de los aparejos para la navegación: cables, maromas, guindalezas, anclas y pipas para el agua, y agrega “y esto todo a nuestra costa y mención”. Asimismo, refiere que nombraron por veedor o inspector de la expedición a Bernardino Íñiguez.<sup>12</sup> El Defensor de los Indios dice que fueron al puerto Príncipe, donde se abastecieron de “carne y agua y leña y otras cosas para su viaje”, y más adelante manifiesta que embarcaron muchas ovejas, puercos y algunas yeguas, con la intención de poblar y criar dichos animales en esas nuevas tierras. Agrega que en ese lugar fue donde Antón de Alaminos le propuso a Hernández de Córdoba el cambio de rumbo hacia el mar Poniente, y que, desde allí, este envió a pedir

<sup>11</sup> Cortés, *op. cit.*, “Primera Carta de Relación, 10 de julio de 1519”, p. 7.

<sup>12</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. I, p. 4.

la licencia de exploración y descubrimiento a Velázquez; en cuanto la recibió partieron.<sup>13</sup> Sobre los animales para criar no lo menciona Bernal Díaz del Castillo.

Por su parte, el cronista de la *Historia verdadera* menciona la contratación de marineros y tres pilotos: Antón de Alaminos, Camacho de Triana y Juan Álvarez el Manquillo; y que, en la villa de San Cristóbal, recogieron al clérigo Alonso González para que los acompañara. En la expedición se embarcaron 110 soldados.<sup>14</sup>

En esta parte, también se aprecian divergencias entre las dos crónicas que pueden explicarse por lo siguiente. Si como dice fray Bartolomé, que Francisco Hernández de Córdoba era “harto amigo mío”, y este le pidió que informara a Fernando de Aragón de su situación con la finalidad de reclamar sus derechos por las tierras recién descubiertas, el documento tenía que estar redactado de manera sencilla sin detallar los hechos, y destacando únicamente lo más importante.<sup>15</sup> En el caso de Díaz del Castillo es diferente porque como dice al inicio de su crónica:

digo que haré esta relación, quien fue el primero descubridor de la provincia de Yucatán y como fuimos descubriendo la Nueva España, y quienes fueron los capitanes y soldados que lo conquistamos y poblamos, y otras muchas cosas que sobre las tales conquistas pasamos, que son dignas de saber y no poner en olvido, lo cual diré lo más breve que pueda, y sobre todo con muy cierta verdad, como testigo de vista.<sup>16</sup>

¿Cuáles son las cosas “dignas de saber y no poner en el olvido”? Eso, como se darán cuenta, es asunto de cada autor, pero es lo que personaliza sus escritos y le da la opor-

<sup>13</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. xcvi, p. 157.

<sup>14</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. i, pp. 2 y 4.

<sup>15</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. xcvi, pp. 156-157.

<sup>16</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. i, p. 2.

tunidad de inmortalizarse. Y agregaría, este tipo de escritos nos permite a los historiadores conocer lo más íntimo de la historia, la cotidianidad humana, situación en la que ambos autores coinciden.

## Salida de Cuba

Mientras que fray Bartolomé de las Casas dice que partieron del puerto de Santiago a fines de febrero de 1517, y se fueron costeando “por la banda o parte Norte de la isla de Cuba, y llegaron al puerto que dicen del Príncipe”;<sup>17</sup> el medinense dice que, después de oír misa, salieron de la Habana, del puerto de Axaruco, el 8 de febrero.<sup>18</sup> Estas diferencias se pueden explicar porque los organizadores tuvieron que comprar los barcos en el puerto de Santiago—incluyendo el que les fío Velázquez—.Al ser en esos momentos la sede del gobierno, con toda seguridad los barcos se concentraban en dicho puerto. De allí, los barcos tomaron rumbo al norte de la isla para dirigirse a la Habana, que Las Casas denomina puerto Príncipe y Díaz del Castillo puerto de Axaruco, lugar donde abastecieron las naves antes de partir y de donde Hernández de Córdoba envió a solicitar la nueva licencia. Sobre la fecha de partida, Las Casas dice: “creo que por fines del mes de febrero”, es decir, que no tenía certidumbre de la fecha.

Fray Bartolomé igualmente menciona: “Hiciéronse a la vela, llegan a la punta o cabo de la isla que se llama el cabo de San Antón”, y de allí se internaron en el Mar Caribe con rumbo hacia el poniente.<sup>19</sup> Bernal Díaz detalla que fue el día 12 de febrero cuando llegaron a dicha punta, “que por

<sup>17</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. xcvi, p. 157.

<sup>18</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. II, p. 5.

<sup>19</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. xcvi, p. 157.

otro nombre en la isla de Cuba se llama Tierra de los Guanahateveyes, que son unos indios como salvajes”, y desde ese lugar partieron de la isla.<sup>20</sup> Aquí ambos autores coinciden en su narración.

## Descubrimiento y exploración de las costas de Yucatán

De acuerdo con Las Casas, navegaron durante cuatro días y después de viajar por ochenta leguas llegaron a la isla de Cozumel, como la denominaban los indios, y que los españoles bautizaron como Santa María de los Remedios.<sup>21</sup>

La versión de Díaz del Castillo difiere con respecto al lugar de arribo. Explica que fueron con rumbo al poniente durante dos días y en medio de una tormenta. Cuando amainó, divisaron la tierra y “un gran pueblo que, al parecer, estaría de la costa dos leguas, y viendo que era gran poblazón y no habíamos visto en la isla de Cuba ni en la Española pueblo tan grande, le pusimos por nombre Gran Cairo”.<sup>22</sup>

Luego, Bernal explica que con los navíos de menor porte exploraron las costas y el 4 de marzo se acercaron los pobladores en unas canoas y tres decenas de ellos subieron a la nave capitana, donde los españoles les obsequiaron collares de cuentas verdes ensartadas. Al día siguiente, regresaron los indios y los invitaron a su tierra, y como los indígenas decían: “*Cones cotoche, cones cotoche*”, que quiere decir “anda acá, a mis casas”, dice el autor que por esa razón bautizaron aquel cabo como Cotoche, el cual se ubica al norte de la península de Yucatán.<sup>23</sup>

Como se observa, varias son las diferencias entre ambas

<sup>20</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. II, p. 5.

<sup>21</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. XCVI, p. 157.

<sup>22</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. II, p. 5.

<sup>23</sup> Díaz del Castillo, *ibídem*, cap. II, p. 6.

crónicas. Bernal Díaz no menciona la distancia recorrida, sino el número de días que permanecieron en el mar y que por la tormenta anduvieron perdidos, dato del que no habla fray Bartolomé de las Casas, solamente dice que tardaron cuatro días en recorrer la distancia entre Cuba y la isla de Cozumel. ¿Hubo una tormenta que duró dos días? Si fue así, debió tratarse de un huracán, razón por la cual perdieron el rumbo, pero ¿cómo perderse en el mar por cerca de dos decenas de días? La única explicación es que el huracán halla arrojado a las tres embarcaciones al centro del Golfo de México, y que, primero, los navíos tardaron en reunirse nuevamente para luego moverse hacia la isla de Cuba y reencontrar la latitud en la que estaban viajando, lo que les pudo llevar varios días, considerando que la distancia desde el centro del golfo a Cuba es tres veces mayor que la distancia de Cuba a Yucatán.

La segunda discrepancia se encuentra en el lugar al que llegó la expedición. El Defensor de los Indios refiere como punto de llegada la isla de Cozumel, al este de la Península de Yucatán; mientras que el autor de *La verdadera historia* sitúa el lugar en cabo Catoche, al noreste de la misma. ¿A quién dar crédito? La única referencia que podría dar la clave es lo que dice fray Bartolomé que, al no encontrar un puerto para desembarcar, los navíos se quedaron a dos leguas de la costa y que de allí subieron cuarenta hombres en las barcas y arribaron cerca de un pueblo grande, de donde los indios les llevaron calabazas con agua y masa de maíz.<sup>24</sup>

De acuerdo con esto, el bergantín tenía mínimo dos días que se había separado de los otros dos navíos. Bernal Díaz del Castillo menciona: “Y acordamos con los dos navíos de menor porte se acercasen lo más que pudiesen a la costa, para ver si habría fondo para que pudiésemos anclar junto a tierra”. Allí fue donde, la mañana del cuatro de marzo, subieron los in-

<sup>24</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. xcvi, p. 158.

dios a la nave capitana, como ya se mencionó.<sup>25</sup> Los navíos de menos porte eran el bergantín y la nave capitana (seguramente una carabela); mientras que la nave de mayor porte era una nao —como la *Santa María* que había utilizado Cristóbal Colón en su primer viaje—, y que tenía mayor calado, por lo que no se atrevió a acercarse a la costa, debido a que desde cabo Catoche hasta Cancún hay varios esteros, uno de ellos situado en la zona arqueológica de El Meco, frente a Isla Mujeres. Este sitio se encuentra al sur de una lengüeta de tierra de cerca de veinticinco kilómetros que forma un estero bastante amplio y profundo. Posiblemente, después de acordar con el capitán que podían bajar a tierra, este partió en la carabela fuera del estero y fue en seguimiento de la nao que, muy probablemente, se había dirigido a la isla de Cozumel, lo que explicaría la divergencia de ambas versiones.

Díaz del Castillo, que según parece viajaba en el bergantín, menciona que los soldados se dirigieron a tierra en un batel pequeño y en doce canoas que los indígenas habían llevado. Ya en tierra fueron siguiendo al cacique que iba acompañado de muchos indios, pero los guio a una emboscada, donde hirieron a quince soldados, aunque estos mataron a quince indios, haciéndolos huir, además de tomar dos prisioneros, que después llamaron Julián y Melchor. Los españoles se dirigieron a la población indígena donde se refugiaron en una plaza, en una de cuyas casas encontraron unas arcas pequeñas con joyas de oro y cobre. Agrega el autor: “Y después que lo hubimos visto, así el oro como las casas de cal y canto estábamos muy contentos porque habíamos descubierto tal tierra”. También dice que el clérigo González se llevó al barco las arquillas con los ídolos y las joyas de oro.<sup>26</sup> En esta parte, salvo al principio que se habla del acuerdo con el capitán para saltar a tierra, no se vuelve a hacer mención de Hernández de Córdoba, lo que

<sup>25</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. II, p. 5.

<sup>26</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. II, p. 6.

permite suponer que se fue al alcance del navío y no estuvo presente en estos acontecimientos.

Así que, después de este suceso, el bergantín alcanzó a las otras naves dos días después, cuando se encontraban frente a la isla de Cozumel, probablemente, enfrente de la pequeña isla que, actualmente, se conoce como la “isla de la Pasión”. En ese lugar, le advirtieron al capitán que los indios de las canoas con las que trataba en esos momentos habían peleado con los soldados del bergantín y que durante dos días lo habían seguido por la costa.

El Defensor de los Indios menciona que de allí, los españoles siguieron en unas barcas a los indios que iban en sus canoas, pero que al llegar a tierra los cogió la noche. A medianoche dos indios se metieron al lugar donde dormían los españoles, pero fueron descubiertos y perseguidos por los españoles que mataron a varios de los indios e hicieron prisioneros a nueve de ellos, llevados por la mañana con el capitán, quien les preguntó por el oro. Dejaron ir a los indios y después de siete días, el capitán decidió no entrar al pueblo y continuar su viaje. Más adelante fray Bartolomé agrega que en el camino encontraron dos indios y que apresaron a uno de ellos, a quien luego llevaron a Cuba. Le preguntaron si había oro en la isla y el indio contestó que sí.<sup>27</sup> Aunque no se aclara si había oro en la misma isla o en otro lugar. Asimismo, al parecer, la punta en la que desembarcaron los españoles es la situada al noroeste de la isla de Cozumel.

Es factible que Díaz del Castillo no mencionara los hechos de la Isla de Cozumel, porque no estuvo entre los cuarenta y cinco hombres que desembarcaron con Hernández de Córdoba, y que, al ser el combate durante la noche, los del bergantín no se dieran cuenta de la situación, porque además estaban anclados a dos leguas —cerca de una decena de

<sup>27</sup> Las Casas, *op. cit.*, cap. xcvi, pp. 158-159.

kilómetros—de la costa norte. Durante los otros once días, es posible que solamente observara cómo los indios llegaban en las canoas a la nave capitana y luego se fueran, sin tomarles importancia. Refiere: “... y después de curados los heridos dimos a la vela”, y menciona que siguieron la costa con rumbo Oeste.<sup>28</sup> Así que se colige que estuvieron esperando hasta que se aliviaron de sus heridas, quizás, unos quince días en promedio, y que no fueron hacia el sur, como sí lo hicieron las otras dos naves.

Debido a la falta de espacio solamente me queda hacer unas reflexiones finales. Las diferencias de los relatos se deben a diversos factores.

- Primero: Francisco Hernández de Córdoba, como capitán de la expedición, viajó en la nao, mientras que Bernal Díaz del Castillo lo hizo en el bergantín, así que los derroteros de ambas naves no siempre coincidieron y, en consecuencia, tampoco los relatos.
- La narración de fray Bartolomé de las Casas proviene de una relación que le entregó Hernández de Córdoba y que tenía como destino ser entregada al rey de España con la finalidad de reclamar sus derechos de descubrimiento de las nuevas tierras. Ese relato fue utilizado posteriormente por el Defensor de los Indios como información para su propia *Historia de las Indias*.
- El relato de Díaz del Castillo es una rememoración directa de su propia experiencia, que no necesariamente coincidía en los detalles con el relato original de Hernández de Córdoba, ni con la versión de fray Bartolomé.
- Ambos relatos coinciden en la manifestación detallada de lo cotidiano, pero con sus propias diferencias porque los autores no coincidieron necesariamente en

<sup>28</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. II, p. 6.

el mismo lugar y durante todo el tiempo del transcurso del viaje.

Asimismo, ambos relatos concuerdan en la generalidad de los hechos, por ejemplo:

- Se infiere que los propios soldados invirtieron sus bienes para financiar su viaje en la expedición; y que se habían incluso endeudado, muy probablemente, con la compra del bergantín.
- Algo que se ha dejado de lado y en lo que también coinciden los relatos es que murieron más de la mitad de los españoles que se habían embarcado en la expedición.
- Y finalmente, que al reclamar Diego de Velázquez los derechos exclusivos del descubrimiento de las nuevas tierras, los soldados sobrevivientes quedaron en el olvido, conformándose con la posibilidad de encontrar una nueva oportunidad para lograr alguna riqueza y obtener algún privilegio de la Corona española que les permitiese ascender socialmente.

## **Bibliografía**

- Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, Nota preliminar de Manuel Alcalá, Porrúa, México, 2004.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la conquista de Nueva España*, Introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, Porrúa, México, 1983.
- Las Casas, Bartolomé, *Historia de las Indias*, t. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- León-Portilla, Miguel, *Obras de Miguel León-Portilla. Biografías*, t. IV, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio Nacional, México, 2009.